

CINE DEL MAÑANA **SERIES**

REGLAMENTO PARA POSTULACIÓN Y PARTICIPACIÓN: CINE DEL MAÑANA - SERIES

El Festival de Cine de Lima PUCP abre convocatoria a creadores/as y productores/as a postular al "Series FCL" para proyectos de series de ficción en etapa de desarrollo.

Esta edición se abre a proyectos peruanos y genera una primera instancia de capacitación con conversaciones con Expertos de la Industria para los proyectos seleccionados y una segunda etapa, para el proyecto ganador, de cinco reuniones con destacados players de la industria audiovisual de la región y del mundo en el marco de Iberseries y Platino Industria que se celebrará en Octubre en Madrid, España.

Esta edición se llevará a cabo en el marco del Festival de Cine de Lima PUCP que se realizará entre el 10 y el 18 de agosto de 2023.

BASES GENERALES

Se seleccionarán hasta seis (6) proyectos de serie de ficción peruanos cuyos/as creadores/as y productores/as recibirán asesorías grupales y personalizadas en el marco del Festival de Cine de Lima PUCP.

QUIÉNES PUEDEN POSTULAR

Se recibirán proyectos de series de ficción en etapa de desarrollo (o desarrollo avanzado), que cuenten con un deck de presentación.

Quedará excluido de la selección cualquier proyecto en el que uno de sus participantes posea algún vínculo laboral con el Festival de cine de Lima PUCP.

CÓMO POSTULAR

Para inscribirse es necesario llenar de forma electrónica, el formulario de inscripción que se encuentra en www.festivaldelima.com y enviar un correo a seriesfcl@pucp.pe hasta el 31 de julio

Para hacer efectiva la postulación la o el responsable deberá seguir los siguientes pasos:

- Acceder a www.festivaldelima.com y completar todos los campos correspondientes en el link: [Formulario de Postulación online SERIES](#) luego enviar un correo a seriesfcl@pucp.pe adjuntando los DOCUMENTOS SOLICITADOS y el MATERIAL PROMOCIONAL
- El correo debe enviarse con el siguiente Asunto: "TítulodelProyecto_ Postulación series FCL 2023"

Toda la documentación deberá ser presentada en español.

DOCUMENTOS SOLICITADOS

1. Información acerca de la productora postulante (si se trata de una persona natural, deberá adjuntar su biofilmografía. En el caso de una persona jurídica, biofilmografía y antecedentes de la casa productora).
2. Ficha técnica del proyecto indicando género, idiomas, cantidad de episodios, duración de los mismos, temporadas, país de rodaje e instancias de laboratorio previas donde haya participado el proyecto.
3. Logline o sinopsis corta del proyecto (máximo un párrafo de hasta 300 caracteres).
4. Sinopsis del proyecto (máximo una página)
5. Biblia reducida (incluyendo sinopsis corta de cada capítulo con resumen de temporada/s, personajes, entorno y tratamiento - 8 páginas como máximo)
6. Carta intención/visión del director(a) / guionista. (Máximo 1 página)
7. Nota de intención/visión del productor(a). (Máximo 1 página.)
8. Biofilmografía de los aspirantes / participantes.

Toda esta información deberá adjuntarse en un solo documento en el orden señalado, en formato PDF, en tipografía Arial 12, interlineado doble y deberá llevar por nombre "Títulodelproyecto_Información".

MATERIAL PROMOCIONAL

1. Fotografía del director(a)/creador(a) (tipo retrato), en jpg, 300 dpi de resolución. El documento debe llevar por nombre "Títulodelproyecto_Nombredeldirector/a".
2. Fotografía del productor(a) (tipo retrato) en jpg, 300 dpi de resolución. El documento debe llevar por nombre "Títulodelproyecto_Nombredelproductor/a".
3. Dos fotografías o stills del proyecto de serie ficción en jpg, 300dpi de resolución. Los documentos deben llevar por nombre "Títulodelproyecto_01", "Títulodelproyecto_02".
4. En caso exista material audiovisual incluir dos clips de máximo 10 segundos de duración en formato mp4 o mov.

Las fotografías de las o los representantes del proyecto deben ser tipo credencial y las imágenes del proyecto e información presentada se utilizarán para las distintas publicaciones en el caso de ser seleccionados.

De no entregar la información solicitada para cada categoría en los plazos indicados la postulación no será admitida.

FECHAS Y PLAZOS

El plazo para el envío de postulaciones se extiende desde el día de la publicación de estas bases, hasta el lunes 31 de Julio de 2023.

Los proyectos seleccionados se informarán vía correo electrónico una semana posterior al cierre de la postulación y sus representantes serán contactados directamente por los encargados del Festival de cine de Lima PUCP.

La decisión sobre la selección de proyectos se realiza a sola discreción del organizador, teniendo en cuenta parámetros de contenido, originalidad de la idea, factibilidad de ejecución y potencialidad para las audiencias, entre otros. Esta decisión será inapelable.

COSTOS Y BENEFICIOS PARA LAS/LOS PARTICIPANTES

- A. La participación en la actividad no tiene costo.
- B. La participación es 100% on-line.

OBLIGACIONES DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Los/las directores/as, creadores/as y productores/as participantes, según sea el caso, deberán incluir el logo del FCL PUCP y el de IBERSERIES Y PLATINO INDUSTRIA en toda la comunicación posterior del proyecto y en los créditos de la serie finalizada.

El calendario, (días y horarios específicos), de los encuentros individuales y grupales será anunciado oportunamente a través de correo electrónico a las y los seleccionados.

PREMIO

Un representante del proyecto ganador (directores/as, creadores/as o productores/as) será invitado o invitada a participar en el mercado y evento IBERSERIES Y PLATINO INDUSTRIA que se celebrará en Madrid del 3 al 6 de octubre del 2023. La invitación consta de un (01) pasaje aéreo Lima-Madrid-Lima, tres (03) noches de hotel en Madrid (en uno de los hoteles seleccionados por la Organización de IBERSERIES y PLATINO INDUSTRIA) y una (01) credencial para participar del evento. Adicionalmente, el FCL organizará hasta 5 reuniones con destacados players de la industria audiovisual para que los representantes puedan pitchear su proyecto.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES Y DEBER DE VERACIDAD

- A. Por la sola presentación a esta convocatoria, se entiende para todos los efectos legales que la o el postulante conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases.
- B. Las y los postulantes garantizan, al momento de inscribirse, ser titulares exclusivos de los derechos de propiedad intelectual sobre el proyecto presentado y que cuenta con la autorización y cesión de derechos, en su caso, de terceros. Al momento de inscribirse en el concurso, los participantes, sean estos personas físicas o jurídicas, estarán automáticamente autorizando a Festival de Cine de Lima PUCP y sus auspiciadores, a utilizar, de pleno derecho, de forma expresa y sin ningún gravamen, el uso de su nombre, imagen y su voz, en fotos, archivos y/o medios digitales, así como carteles, film y/o spots, jingles y/o viñetas, en cualquier tipo de medios y/o piezas promocionales, inclusive en televisión, radio, periódicos, carteles, mailings y redes sociales, para la amplia difusión del presente laboratorio y sus posteriores ediciones. En el caso de revocarse el consentimiento, el participante quedará excluido del concurso.
- C. Las y los postulantes serán responsables del contenido y la forma de cada uno de los proyectos que presenten en el concurso, garantizando que los mismos no violan derechos de propiedad intelectual, ni el derecho a la privacidad, intimidad de terceros, ni ninguna

otra norma impuesta por las autoridades de control correspondientes, asumiendo las y los participantes, la plena responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieren resultar por la vulneración de dichos derechos, con la obligación de mantener indemne a FCL PUCP y a IBERSERIES y a PLATINO INDUSTRIA de cualquier reclamación de tercero, que pudiera derivarse de estas causas.

- D. Las y los postulantes declaran que toda la información contenida en la postulación es verídica y dan fe de su autenticidad.

PROTOCOLO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL HOSTIGAMIENTO

El Festival de Cine de Lima PUCP (FCL) tiene el compromiso de asegurar un ambiente tolerante, libre de discriminación y seguro para todas las personas que forman parte del equipo, asisten, colaboran, y participan tanto como público como invitados de las actividades de dicho evento cinematográfico. Alineados con los principios institucionales de la Universidad, rechazamos cualquier tipo de violencia de género y actos discriminatorios que puedan darse dentro de las actividades del FCL. Cualquier comportamiento que afecte estos valores va en contra de los principios que defiende el FCL. Es por ello que, invitamos a los miembros de su organización, participantes e invitados e invitadas a comprometerse a mantener un entorno que brinde seguridad y respeto en todas sus actividades. La participación en el FCL supone la aceptación de dichos valores.

Descarga nuestro Protocolo de prevención, atención y protección para víctimas de violencia de género en www.festivaldelima.com.

CINE DEL MAÑANA SERIES